

PLAN DE ÁREA ÉTICA

RESPONSABLES:

Zulay Cristina Madrid Bustamante
Brigitte Paola Pértuz Barrios

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE



Medellín
2026

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 NOMBRE DEL ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos

1.2 DOCENTES ENCARGADOS:

GRADO PRIMERO:

- CAROLINA RUIZ TAMAYO
- CLAUDIA JANNET MARIN RIVERA
- OSIRIS DEL CARMEN QUESADA RIVERA
- ANA YIRLEY ROJAS PENAGOS

GRADO SEGUNDO:

- SAIRA CASTAÑEDA CORTES
- BRIGITTE PAOLA PERTUZ BARRIOS
- LESLIE JOHANA GUZMAN ALFARO

GRADO TERCERO:

- LAURA CRISTINA FERNÁNDEZ VILLA
- NUBIA ESTELA ALVAREZ MONTIEL
- OLGA STELLA METRIO RESTREPO

GRADO CUARTO:

- OSCAR MELUK ROBLEDO
- AMANDA MOSQUERA HERNANDEZ
- JUAN CAMILO BRAND PINTO

GRADO QUINTO:

- ZULAY CRISTINA MADRID BUSTAMANTE
- JUAN CARLOS CASTAÑO USUGA

GRADOS DE SEXTO A UNDÉCIMO:

- GLADYS GALLEGO
- MARCELA GIRALDO
- IULBER ANDRÉS AVENDAÑO
- ANTONIO BARBOSA

- JUAN GABRIEL ROMERO
- JAIRO ALBERTO CARDONA

1.3 INTENSIDAD HORARIA:

Ética y Valores Humanos										
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

2. INTRODUCCIÓN

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como una asignatura sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

Toda sociedad necesita para su convivencia una concepción clara sobre el valor, a lo cual puede ayudar la filosofía con la disciplina axiológica y la ética. La misión de la educación es transmitir conocimientos integrados en una cultura y en una dimensión ética. Esto lleva a educar en valores éticos, los que forman el carácter y permiten promover un mundo más civilizado.

El cómo enseñar constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana compromete a todos sus miembros y atraviesa completamente el contexto escolar.

La ética implica un camino común, unos intereses comunes en la construcción de un mundo mejor. Por eso la ética como formadora es tan importante en la institución, en la enseñanza de construir y conformar desde el colectivo, incentivando la proyección personal para dar y mejorar lo social, logrando transversalizar con la cultura y el contexto real de los estudiantes.

Ética y valores humanos es aquella disciplina que se dedica al conocimiento de la sociedad en su aspecto humano, estudiando los procesos que se operan en ella, con cualquier rama del saber; como todas las ciencias, la ética y los valores también tienen su teoría, sin embargo, lo mejor de la ética y los valores, está en el servicio que pueden prestar a la solución de los problemas existentes en la

sociedad. Si este servicio no se da, a la ética y los valores se le podrían calificar de inútiles. “Si la ética y los valores no son capaces de contribuir decisivamente a mejorar la sociedad, de casi nada sirven” dice el científico, brasileño Pedro Demo.

La ética se aprende con el ejemplo y la práctica. Se aprende cuando hay conflictos y se abordan de forma colectiva. ¿Y quién debe enseñar ética? Es tarea de todos, pero especialmente de la familia y la escuela.

El hombre como ser diferente y especial de la naturaleza requiere de una sociedad donde debe ubicarse, desarrollarse y desempeñarse adecuadamente, sin perder su valoración e identificación individual; por lo tanto es quien más necesita atención. La ética da las bases para poder lograr que las relaciones que el hombre establece a través de su vida sean satisfactorias, para que la amistad y la convivencia que el hombre construya, le permitan crecer personal y socialmente.

Referentes Legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica, así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, y a ella se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores cómo esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de adecuados, comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población.

El plan de estudios de Ética y valores contribuye al fortalecimiento del proyecto de vida de cada uno de los estudiantes de la institución, desde el afianzamiento y apropiación de los valores éticos, sociales y en particular los valores institucionales y del “PROYECTO DE VIDA”, el cual se desarrolla de manera transversal en el currículo de las diferentes áreas, como estrategia de calidad y mejoramiento de la vida de todas las personas inmersas en la institución.

Consecuente con el propósito de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere, además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.

- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encamina a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas

3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL ÁREA

En La institución Educativa EL BOSQUE, los estudiantes son seres activos y participativos que generan cambios a partir de la confrontación del saber, la reflexión y el discernimiento. Son seres dinámicos de una sociedad y por tal motivo presentan dificultades que afectan su vida escolar, entre las cuales podemos observar diferentes problemáticas:

Niños y niñas con carencias económica y afectiva, por falta de padre o madre e incluso de familia. En casos aislados, se tiene problemas de consumo de sustancias. Si bien se toman medidas, se deben realizar planes de prevención frente a esta realidad. Hay carencia de desarrollo humano, por lo menos se debe potenciar a los estudiantes en competencias ciudadanas, humanas, éticas y afectivas que les ayuden ser personas íntegras y sólidas en tu formación. Aunque no es lo más común, muchos estudiantes tienen dificultades para relacionarse armónicamente con sus compañeros, ya que hay situaciones de violencia, agresividad que afecta

su sana convivencia. Desde el área de ética y la formación en valores pretende responder a algunas de estas problemáticas, de modo que por medio de los aprendizajes los estudiantes tengan herramientas para crecer y solucionar sus dificultades de la vida diaria. Además, el área de ética y la formación en valores propende por la transversalización de sus saberes en todas las otras áreas, en las actividades extracurriculares y en la unión con los proyectos reglamentarios, porque el sentido común, la sana convivencia y el respeto no se aprende en un aula, se adquiere en la relación con los demás en la vida diaria.

4. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Formar estudiantes éticos y autónomos capaces de ejercer competencias ciudadanas como el respeto a la diversidad, la resolución pacífica de conflictos y la responsabilidad democrática, integrando valores universales de dignidad humana, justicia social y cuidado ambiental en su vida escolar y comunitaria.

5. OBJETIVOS DEL ÁREA Y ASIGNATURA

Objetivos en la Educación Básica de Primaria.

- Propiciar un ambiente fundamentado en el valor del propio ser, el respeto y el cuidado por la vida en todas sus manifestaciones.
- Inculcar en los educandos el respeto hacia los demás sin que los actos o palabras lesionen o invadan el interés y el derecho de quienes conviven con nosotros.
- Permitir al joven el desarrollo, la coordinación, la diversificación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social y con su futuro trabajo.

Objetivos en la educación básica secundaria y media

Básica Secundaria (6°-9°)

- Reconocer y respetar la diversidad de valores y convicciones en el aula, practicando empatía y escucha activa como base de la competencia ciudadana de reconocimiento del otro.
- Resolver conflictos cotidianos mediante diálogo y negociación pacífica, desarrollando autorregulación emocional y búsqueda de acuerdos justos en entornos escolares.
- Identificar derechos y deberes ciudadanos en contextos locales, asumiendo responsabilidad individual en normas de convivencia democrática y cuidado del espacio público.

- Participar en decisiones colectivas del salón/comuna mediante votación informada, fortaleciendo habilidades de deliberación democrática y respeto a la mayoría/minoría.

Media Académica (10°-11°)

- Analizar dilemas éticos contemporáneos (justicia social, ambiente, igualdad) argumentando posiciones responsables que integren derechos humanos universales y pluralismo.
- Diseñar y liderar proyectos comunitarios de convivencia, articulando competencias de participación colectiva con incidencia real en barrio/comuna/municipio.
- Evaluar críticamente discursos públicos sobre valores (políticos, mediáticos), discerniendo manipulación ética y defendiendo principios democráticos con argumentos fundamentados.
- Construir proyectos de vida autónomos y solidarios, proyectando valores éticos personales en coherencia con responsabilidades ciudadanas locales y globales.

6. PROPÓSITOS PARA CADA GRADO

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS BÁSICA PRIMARIA

- **GRADO PRIMERO**

- Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

- **GRADO SEGUNDO**

- Identificar los intereses comunes que unen a las personas a través de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno para el fortalecimiento de la identidad humana.

- **GRADO TERCERO**

- Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.

- **GRADO CUARTO**

- Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.

- **GRADO QUINTO**

- Reflexionar desde el contexto del país, sobre la diferencia, la diversidad, y el bien común, para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS BASICA SECUNDARIA:

- Sexto (6°)
Practicar el respeto a la diversidad de valores en el aula mediante escucha activa y normas de convivencia compartidas.
- Séptimo (7°)
Resolver conflictos escolares simples mediante diálogo pacífico, identificando emociones propias y ajenas.
- Octavo (8°)
Asumir responsabilidad por el cumplimiento de derechos y deberes en normas institucionales y espacios públicos.
- Noveno (9°)
Participar en decisiones colectivas del salón mediante deliberación informada y respeto a la mayoría/minoría.
- Décimo (10°)
Analizar dilemas éticos locales argumentando posiciones responsables basadas en derechos humanos universales.
- Undécimo (11°)
Diseñar proyectos comunitarios de convivencia que articulen valores éticos con participación ciudadana efectiva.

7. PROPUESTA METODOLÓGICA DE EL ÁREA

Atendiendo a la naturaleza de la Institución Educativa y a la multiformidad del conocimiento, se diseñan estrategias que privilegian la apropiación de un sustento pedagógico, para lo cual se fundamenta desde el enfoque socio crítico de un currículo integrado, que anima la articulación de los contenidos curriculares, y los referentes teóricos que profundizan los principio pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía y los contextos como pilares en la formación de estudiantes críticos, propositivos, indagadores y comprometido en la transformación del entorno. Esta mediación del CURRÍCULO INTEGRADO, hace concebir el hecho educativo como un proceso de indagación e investigación permanente y que facilita la acción comunicativa propia de la enseñanza problémica; situación que hace posible adecuar y ajustar el desarrollo del PEI para buscar la integración de saberes y la atención a problemáticas y específicas próximas a los estudiantes que les permita entrar en contacto con su entorno y a la vez encontrar que el conocimiento es útil y puede ser cuestionado, es decir que no está concluido y que es misión del ser humano ampliar sus fronteras para dar respuestas a sus necesidades. Los contenidos y valores de la propuesta formativa de la Institución Educativa se precisan en orden a la reconstrucción social de la comunidad. De tal

manera que la Escuela se constituye en una Institución social llamada a configurarse como agente de cambio, polo de desarrollo, y puente entre el conocimiento real y su posible transformación.

Este enfoque teórico conceptual SOCIO CRÍTICO tiene su génesis en la Escuela de Frankfurt que en 1924 se crea como parte de la Universidad de Frankfurt uno de sus fundadores fue Max Horkheimer y su director desde 1930, también se encuentran pensadores como Adorno, Marcuse, Freire, Henry Giroux y Jürgen Habermas que a partir de 1956 es el principal representante de la escuela. Fundamentado en los desarrollos teóricos expuestos por Lev Vigotsky (1934) y Stephen Kemmis (1993) Presenta el conocimiento desde dos perspectivas: desde el punto de vista social cuando se develan dialécticamente las contradicciones e inconsistencias de las interrelaciones sociales y se adelanta sobre ellas un proceso de comprensión e interpretación para transformar que se estructura a partir del supuesto de que no es posible concebir la educación separada de la cultura y de las particularidades de desarrollo de quienes se está formando, así como de sus formadores. Es un proceso continuo de crecimiento de doble vía. Está orientado a la atención y solución de problemas sociales en los diferentes campos del saber, debido a que proporciona a los individuos pautas para la intervención en interacciones sociales a través de acción educativa. Desde la perspectiva crítica propende por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico reflexivo con el fin de aportar a la transformación de las estructuras sociales que afectan la vida de la escuela. En este sentido la dimensión crítica nos presenta, no solo un lenguaje de crítica sino también un lenguaje de posibilidades; en donde profesores coparticipan con sus estudiantes en la reflexión de sus propias vivencias acciones y comprensión del mundo. En este enfoque se concibe que la realidad que se conoce, es una totalidad múltiple conformada por partes integradas que para conocerlas requiere develar sus inconsistencias y contradicciones, así como los ajustes desde un análisis crítico plantee un una opción de transformación mediante el diálogo, el debate, la toma de conciencia y la reflexión desarrolladas en un contexto de interactividad mediadora de la realidad. Asume como estructura el ESCENARIO en el que se desarrolla la vida del estudiante considerándolo no en sí mismo, ni para sus intereses sino en relación con la comunidad a la que pertenece dado que su papel principal es ser parte de la transformación de su entorno.

El análisis de las transformaciones sociales para dar respuestas a determinados problemas generados por la sociedad y la autoreflexión libre, lleva a la concientización de los elementos que condicionan ideológicamente una praxis. Su fin educativo es que el estudiante aprenda a manejar su proceso de aprendizaje, que adquiera conciencia de su proceso de apropiación de conocimientos, a partir de la experiencia cotidiana y el aporte del docente. Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del estudiante, para la

producción en el plano social. Persigue la formación de individuos críticos con pertinencia y pertenencia social, habilidades y competencias para asumir y resolver problemas en el medio socio cultural donde se desenvuelva, genera espacio para la autoformación y el aprendizaje como ser autónomo libre y pensante. Garantiza a los estudiantes no solo el desarrollo de espíritu colectivo sino el conocimiento científico, técnico y el fundamento para la formación científica de la nueva generación. Que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos.

Principios Modelo Pedagógico

1. Conocer y comprender la realidad como praxis
2. Unir teoría y práctica desde el conocimiento, la acción y los valores.
3. Orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre.
4. Implicar a los actores a partir de la autorreflexión.

Flexibilización Curricular e Inclusión Para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Atendiendo a la política educativa de inclusión dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional, como herramienta para garantizar la atención en términos de equidad a todos los estudiantes, en el Sistema Institucional de Evaluación se disponen los indicadores de desempeño que permiten valorar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos por cada uno de los estudiantes de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje. De acuerdo a nuestro modelo pedagógico, se articula la concepción del estudiante como un ser individual, protagonista de su propio aprendizaje, facilitando la participación en las diversas actividades, la comprensión de la información y la motivación para el progreso.

El docente tiene autonomía para determinar las estrategias pedagógicas que permitan que el estudiante desarrolle su nivel de desempeño de acuerdo con sus necesidades específicas, teniendo en cuenta el decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, y los Principios del Diseño Universal del Aprendizaje.

Con lo anterior, se entiende que tanto la institución educativa como los docentes de cada asignatura, deben de incorporar en sus planeaciones y metodología, estrategias inclusivas que respalden el trabajo de estudiantes con necesidades educativas especiales, con las

cuales se promocióne la permanencia en el sistema educativo. El artículo 2.3.3.5.2.3.5. del decreto 1421 hace referencia a la “Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR)”. El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el "Diseño Universal de los Aprendizajes”, fundamentales para garantizar el servicio EFECTIVO del derecho a la educación.

Estrategias para el acceso al aprendizaje



<https://www.antonioamarquez.com/estrategias-inclusivas-en-el-aula-como/>

Las actividades formativas del área Ética y valores Humanos se han elaborado con el objetivo de adaptar el proceso de aprendizaje, a las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los alumnos, basados en el **DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA)**.

A continuación, se referencian pues las estrategias metodológicas, en primera medida las relacionadas con el DUA y segundo otras estrategias frecuentemente utilizadas en el ámbito escolar:



<https://www.pinterest.es/pin/1090574865988647491/>

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR DIVERSOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)

- Activación conceptos previos.
- Utilización de Imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual
- La interacción oral en el aula Talleres de sensibilización, (Estrategia de Ensayo).

PRINCIPIO II: PROPORCIONAR DIVERSOS MEDIOS PARA LA ACCIÓN Y EXPRESIÓN

(EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

- Utilización de gráficos, imágenes, tablas que faciliten la comprensión de temas

- Utilización de herramientas audiovisuales
- Proporcionar materiales que se puedan manipular, usar objetos físicos manipulables, periódico, juegos didácticos,

PRINCIPIO III: PROPORCIONAR DIVERSOS MEDIOS PARA LA IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN (EL PORQUÉ DEL APRENDIZAJE)

- Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.
- Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.



DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE: UNA GUÍA BÁSICA

Proporcionar diversos medios de Representación	Proporcionar diversos medios para la Acción y la Expresión	Proporcionar diversos medios para la Motivación
<ul style="list-style-type: none"> • Opciones para personalizar el despliegue de la información • Opciones alternativas a la información auditiva • Opciones alternativas a la información visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones para la respuesta física • Opciones para las formas de navegación. • Opciones para la accesibilidad y tecnologías asistidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones que incrementen la elección individual y la autonomía. • Opciones que mejoran la relevancia, valor y autenticidad. • Opciones que reduzcan amenazas y distracciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Opciones que definen vocabulario y símbolos • Opciones que clarifican sintaxis y estructura • Opciones que mejoran la comprensión lingüística • Opciones que ilustran los conceptos-clave de forma no-lingüística 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones en los medios de comunicación • Opciones en el uso de herramientas para la composición y la resolución de problemas. • Opciones para el andamiaje, la práctica y la representación 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones que impulsen la consecución de objetivos. • Opciones que varíen distintos niveles de reto y ayuda • Opciones que impulsan la comunicación y la colaboración • Opciones que incrementan el feedback orientado
<ul style="list-style-type: none"> • Opciones para personalizar el despliegue de la información • Opciones alternativas a la información auditiva • Opciones alternativas a la información visual 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones que guíen la consecución de objetivos. • Opciones que mejoren la planificación y el desarrollo de estrategias • Opciones que faciliten la gestión de los recursos y la información • Opciones que posibiliten la monitorización del progreso 	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones que guíen las expectativas personales • Opciones que se ajusten a los diferentes destrezas y habilidades. • Opciones que desarrollen la auto-evaluación y la reflexión

8. RECURSOS

Físicos: Para el desarrollo de las clases se utilizarán los recursos que el docente considere pertinentes y necesarios, de acuerdo con la metodología particular; entre los recursos que pueden llegar a utilizarse se encuentran:

- Fotocopias
- Planillas

- Libros
- Recursos TIC
- Videos
- Computadores
- Televisores
- Tablero – marcadores
- Rótulos
- Cuentos físicos
- Material reciclable
- Docentes- Estudiantes

Humanos:

- Docentes del área,
- Bibliotecaria y demás personal orientador de diferentes actividades de promoción de la lectura,
- Psicólogas
- Profesional de aula de apoyo,
- Secretarias
- Directivos docentes
- Personal de seguridad
- Estudiantes
- Padres de familia y/o acudientes, entre otros.

Evaluación

De acuerdo al Decreto 1860 en el artículo 47, “la evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características”, por lo tanto, en la Institución Educativa la evaluación se realizará teniendo en cuenta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes (Decreto 1290) y adopta los siguientes criterios:

- Valoración continua cualitativa y cuantitativa del desempeño integral de los estudiantes.
- Participación de los estudiantes en los diferentes momentos evaluativos orientados y concertados con el profesor.
- Valoración teniendo como referente los lineamientos curriculares, estándares de desempeño y competencias.

- Compromiso del estudiante con las actividades de carácter formativo, recreativo y socio-cultural.
- Cooperación del estudiante, del padre de familia o acudiente en la ejecución de actividades de nivelación o de superación de dificultades en sus desempeños.
- Sentido de pertenencia e identidad con la Institución (sus recursos, sus emblemas, sus actividades generales y sus temas transversales).

De acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes, se tendrán en cuenta los siguientes enfoques de evaluación:

- **CONTINUA:** Es aquella que se realiza de forma permanente haciendo un seguimiento al estudiante, que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten en su proceso de formación. Se hará al final de cada tema, unidad, periodo, clase o proceso.
- **INTEGRAL:** Se tiene en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante, como las pruebas escritas, sus actitudes, su comportamiento para evidenciar el proceso de aprendizajes y organización del conocimiento.
- **La observación de comportamientos**, actitudes, valores, aptitudes, desempeños cotidianos, conocimientos, registrando en detalle los indicadores de logros en los cuales se desarrollan, y que demuestren los cambios de índole cultural, personal y social del estudiante.
- **El diálogo con el estudiante, y padre de familia**, como elemento de reflexión y análisis, para obtener información que complemente la obtenida en la observación y en las pruebas escritas.
- **Autoevaluación** por parte de los mismos estudiantes, y la participación de los padres de familia en la evaluación de sus hijos a través de tareas formativas dejadas para la casa, y sobre las que los padres evaluarán por escrito el cumplimiento de las mismas en los cuadernos de los estudiantes.
- **La coevaluación** entre los estudiantes, cuando se desarrollen pruebas escritas o conceptuales dentro del salón.
- **Conversatorios** con la misma intención del diálogo, realizados entre el profesor y el educando o un grupo de ellos.
- **SISTEMÁTICA:** Se tiene en cuenta los principios pedagógicos y que guarde relación con los fines, objetivos de la educación, la

visión y misión de la institución, los estándares de competencias de las diferentes áreas, los logros, indicadores de logro, lineamientos curriculares o estructura científica de las áreas, los contenidos, métodos y otros factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.

- **FLEXIBLE:** Se tiene en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus distintos aspectos de interés, capacidades, ritmos de aprendizaje, dificultades, limitaciones de tipo afectivo, familiar, nutricional, entorno social, físicas, discapacidad de cualquier índole, estilos propios, dando un manejo diferencial y especial según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por profesionales. Los profesores son los encargados de identificar las características personales de sus estudiantes en especial las destrezas, posibilidades y limitaciones, para darles un trato justo y equitativo en las evaluaciones de acuerdo con la problemática detectada, y en especial ofreciéndole oportunidad para aprender del acierto, del error y de la experiencia de vida.
- **INTERPRETATIVA:** Permite que los estudiantes comprendan el significado de los procesos y los resultados que obtienen, y junto con el profesor, hagan reflexiones sobre los alcances y las fallas para establecer correctivos pedagógicos que le permitan avanzar en su desarrollo de manera normal. Las evaluaciones y sus resultados serán tan claros en su intención e interpretación, que no pueden llevar a conflictos de interés entre estudiantes contra profesores o viceversa.
- **PARTICIPATIVA:** Se involucra en la evaluación al estudiante, docente, padre de familia y otras instancias que aporten a realizar unos buenos métodos en los que sean los estudiantes quienes desarrollen las clases, los trabajos en foros, mesa redonda, trabajo en grupo, debate, seminario, exposiciones, prácticas de campo y de taller, con el fin de que alcancen entre otras las competencias de analizar, interpretar y proponer, con la orientación y acompañamiento del profesor.
- **FORMATIVA:** Permite reorientar los procesos y metodologías educativas, cuando se presenten indicios de reprobación en alguna área, analizando las causas y buscando que lo aprendido en clase y que permita incidir positivamente en el comportamiento y actitudes de los estudiantes en el salón, en la calle, en el hogar y en la comunidad en que se desenvuelve.

VALORACIÓN NACIONAL	VALORACIÓN INSTITUCIONAL
----------------------------	---------------------------------

Desempeño Superior	4,5 – 5,0
Desempeño Alto	3,8 – 4,4
Desempeño Básico	3,0 – 3,7
Desempeño Bajo	1,0 – 2,9

Tabla de valoración

9. MALLA CURRICULAR:

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: PRIMERO	
DOCENTE: Carolina Ruiz Tamayo, Claudia Jannet Marín Rivera, Osiris Del Carmen Quesada Rivera, Ana Yirley Rojas Penagos			
Objetivos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima 			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo. • autorregulación; autorrealización. • Identidad y sentido de pertenencia. • Formación ciudadana; • Sentimientos de vínculo y empatía • Actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERIODO I			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Quién soy yo y cómo asumo mis propias responsabilidades?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar.	Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.	Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”.

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
¿QUIÉN SOY YO? <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades y defectos. - Autocuidado - Me acepto como soy. - Autoimagen. - Autoconcepto. - Relación con el otro. 	Reconoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro.	Construye creativamente su imagen, “me acepto como soy”.	Demuestra acciones de acogida y buen trato a los demás.

AREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: Primero	
DOCENTE: Carolina Ruiz Tamayo, Claudia Jannet Marín Rivera, Osiris Del Carmen Quesada Rivera, Ana Yirley Rojas Penagos			
Objetivos: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo. ● Formación ciudadana; ● Sentimientos de vínculo y empatía ● Actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERÍODO 2			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Por qué siento diferentes emociones y cómo se manifiestan	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

en mí?	Reconozco algunos estados de ánimo, sus causas, manifestaciones y consecuencias.	Comparto mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguaje.	Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar su participación en clase.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<p>¿CÓMO ME SIENTO?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las emociones y los sentimientos. - Estados de ánimo. - Manejo de las emociones. - Diferencias en las formas de sentir y de pensar. 	Reconoce sus emociones y sentimientos en distintos escenarios.	Comenta sobre la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con familiares y amigos a pesar de las diferencias.	Escucha respetuosamente las ideas, sentimientos e intereses de los demás miembros del grupo.

AREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: Primero	
DOCENTE: Carolina Ruiz Tamayo, Claudia Jannet Marín Rivera, Osiris Del Carmen Quesada Rivera, Ana Yirley Rojas Penagos			
Objetivos: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo. • Conciencia de sus derechos y responsabilidades. • Formación ciudadana; • Actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERIODO 3			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		EJES DE ESTÁNDARES	
¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes.	Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.	Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.
CONTENIDOS/PROCESOS		INDICADORES DE DESEMPEÑO	
		Saber conocer	Saber Hacer
		Saber Ser	

<p>¿POR QUÉ SON LAS IMPORTANTES NORMAS?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué son las normas de convivencia. - Derechos y deberes 	<p>Define el valor de la norma como instrumento para vivir en sociedad.</p>	<p>Expongo en forma creativa normas que son importantes en las relaciones que comparto con sus familiares, compañeros(as) y profesores.</p>	<p>Acata los deberes y derechos aplicados en su entorno.</p>
---	---	---	--

SEGUNDO

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 2°
DOCENTE: Saira Castañeda Cortes, Brigitte Paola Pertuz Barrios, Leslie Johana Guzman Alfaro		
OBJETIVOS: Identificar los intereses comunes que unen a las personas a través de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno para el fortalecimiento de la identidad humana.		
<p>COMPONENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo.- Autorregulación. - Identidad y sentido de pertenencia. Formación ciudadana. -Conciencia de derechos y responsabilidades.- Capacidad creativa y propositiva. Sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 		
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas 		
PERÍODO I		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES	

¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social.	Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana, reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad.	Reconozco acciones reparadoras si no se cumplen normas.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
SER SOCIAL. - Normas sociales. - Valores y ciudadanía - Liderazgo y autoridad. - El valor de la tolerancia.	Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.	Crea normas de convivencia social dentro y fuera del aula.	Demuestra acciones propias de la tolerancia rechazando situaciones de exclusión y discriminación.

DOCENTE: Saira Castañeda Cortes, Brigitte Paola Pertuz Barrios, Leslie Johana Guzman Alfaro			
OBJETIVOS: Identificar los intereses comunes que unen a las personas a través de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno para el fortalecimiento de la identidad humana.			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> Ethos para la convivencia. - Identidad y sentido de pertenencia. - Formación ciudadana. - Conciencia de derechos y responsabilidades. - Capacidad creativa y propositiva. - Sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERÍODO 2			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen alrededor de mí.	Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad e identidad	Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser

<p>Valores ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad y cuidado del ambiente” - La escucha 	<p>Identifica los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad.</p>	<p>Ilustra de manera creativa su preocupación para que los animales, las plantas y las cosas que comparte con otros reciban su buen trato</p>	<p>Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen a su alrededor.</p>

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 2°	
DOCENTE: Saira Castañeda Cortes, Brigitte Paola Pertuz Barrios, Leslie Johana Guzman Alfaro			
OBJETIVOS: Identificar los intereses comunes que unen a las personas a través de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno para el fortalecimiento de la identidad humana.			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y sentido de pertenencia; - Formación ciudadana; - Conciencia de derechos y responsabilidades; • Competencias dialógicas y comunicativas; - Juicio y razonamiento moral; 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERÍODO 3			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Descubro la importancia de la obediencia a personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social.	Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.	Descubro mis deberes que ayudan a construir el logro de metas comunes en mi grupo.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser

Reconocimiento de figuras de autoridad - ¿Quién es la autoridad? - ¿Quién es un líder?	Reconoce figuras de autoridad y cualidades propias de un líder.	Trabaja conjuntamente en los propios deberes con el líder para el logro de metas comunes en su grupo.	Descubre la importancia del cumplimiento y la obediencia a la norma y autoridad que orienten al desarrollo armónico del grupo social.

TERCERO

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 3°
DOCENTE: Laura Cristina Fernández Villa, Nubia Estela Álvarez Montiel, Olga Stella Metrio Restrepo		
OBJETIVOS: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.		
COMPONENTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo.-Ethos para la convivencia.- Identidad y sentido de pertenencia; • Formación ciudadana. - Conciencia de derechos y responsabilidades. - Sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 		
COMPETENCIAS:		
- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas		
PERÍODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES	

<p>¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>
	<p>Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar.</p>	<p>Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.</p>	<p>Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”.</p>
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
	<p>Saber conocer</p>	<p>Saber Hacer</p>	<p>Saber Ser</p>
<p>LAS RELACIONES FAMILIARES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La individualidad y las relaciones con los miembros de la familia. - Roles en la familia - Funciones de los miembros de la familia. - Participo en la toma de decisiones familiares. 	<p>Diferencio las funciones de los integrantes de la familia y algunas estrategias que favorecen el orden y la armonía al interior de ella</p>	<p>Evalúo diferentes problemáticas familiares, las consecuencias que generan en la vida de quienes las conforman y posibles alternativas de solución.</p>	<p>Se a quién acudir en busca de ayuda y protección, ante situaciones de maltrato que se dan en su entorno y algunas formas de prevenirlas.</p>

--	--	--	--

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 3°	
DOCENTE: Laura Cristina Fernández Villa, Nubia Estela Álvarez Montiel, Olga Stella Metrio Restrepo			
OBJETIVOS: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> Ethos para la convivencia; Identidad y sentido de pertenencia; Sentido crítico; Conciencia de derechos y responsabilidades; Competencias dialógicas y comunicativas; Capacidad creativa y propositiva; Juicio y razonamiento moral; Sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERÍODO 2			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo me relaciono con las diferentes personas que hay en mi familia y las relaciones que requieren obediencia y respeto?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.	Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.	Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		

	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ul style="list-style-type: none"> - Figuras de autoridad familiar. - Valores y Normas familiares 	Clarifica los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.	Se relaciona con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.	Descubre en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 3°
DOCENTE: Laura Cristina Fernández Villa, Nubia Estela Álvarez Montiel, Olga Stella Metrio Restrepo		
OBJETIVOS: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.		
COMPONENTES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ethos para la convivencia; Identidad y sentido de pertenencia; Sentido crítico; Conciencia de derechos y responsabilidades; Competencias dialógicas y comunicativas; Capacidad creativa y propositiva; Juicio y razonamiento moral; Sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 		
COMPETENCIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas 		
PERÍODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES	

¿Cómo me relaciono con los diferentes miembros de mi familia y el entorno?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Identifica los actos que fomentan una adecuada convivencia.	Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.	Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumple normas o acuerdos.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
SANA CONVIVENCIA <ul style="list-style-type: none"> - La relación conmigo y con los demás - Estrategias para mediar en un conflicto. - El diálogo y la tolerancia 	Identifico la mediación como elemento importante para relacionarse consigo misma y con los demás.	Propongo normas que regulen la sana convivencia en sus relaciones interpersonales.	Valoro la importancia del diálogo y la tolerancia para la convivencia respetuosa y de la mediación ante problemas entre las personas.

CUARTO

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 4°	
DOCENTE: Oscar Meluk Robledo, Juan Camilo Brand Pinto			
OBJETIVOS: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> Ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERÍODO 1			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones.	Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida.	Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la

			libertad de las personas que me rodean.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
CIVICA Y URBANIDAD <ul style="list-style-type: none"> - Bases necesarias para una sana convivencia. - Respeto por el otro y por la vida. - La libertad. - Símbolos y signos institucionales y patrios. - Bien común. 	Identifico las bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.	Relato la importancia histórica de algunos símbolos institucionales y patrios como parte esencial de nuestra identidad cultural.	Valoro la libertad y el bien común como base fundamental para las relaciones sociales.

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 4°
DOCENTE: Oscar Meluk Robledo, Juan Camilo Brand Pinto	
OBJETIVOS: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.	

COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> Ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS:			
- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas			
PERÍODO 2			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo podemos resolver nuestros conflictos de manera pacífica, respetando la vida y los derechos de los demás para convivir mejor en la escuela y la comunidad?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
	Reconozco el valor de la vida propia y de los demás, y asume actitudes de respeto y diálogo que favorecen una convivencia pacífica.	Analizo situaciones de conflicto, distinguiendo acciones correctas e incorrectas y proponiendo soluciones pacíficas fundamentadas en el respeto, la tolerancia y la escucha.	.Participo en la resolución pacífica de conflictos, utilizando el diálogo y la cooperación como medios para el bienestar del grupo y la comunidad.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser

<p>RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conflicto y sus elementos. - Pasos para resolver un conflicto. - El dialogo, la tolerancia y la escucha. 	<p>Identifico el concepto de conflicto y los elementos que forman parte de este en su cotidianidad.</p>	<p>Colaboro con sus pares en la solución asertiva de conflictos cotidianos.</p>	<p>Reconozco en el conflicto una oportunidad para el aprendizaje y el fortalecimiento de las relaciones.</p>
---	---	---	--

<p>ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>	<p>GRADO: 4°</p>
<p>DOCENTE: Oscar Meluk Robledo, Juan Camilo Brand Pinto</p>	
<p>OBJETIVOS: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.</p>	
<p>COMPONENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización; ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 	
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas 	
<p style="text-align: center;">PERÍODO 3</p>	

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>¿Por qué conocerme, cuidarme y valorarme es importante para respetar la vida propia y la de los demás?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>
	<p>Reconozco mi identidad personal y valoro mi vida como un bien fundamental, manifestando respeto por la vida propia y la de los demás.</p>	<p>Reflexiono sobre la importancia de conocerme y cuidarme, y tomo decisiones responsables que fortalecen mi autoestima y el cuidado de mi cuerpo y mis emociones.</p>	<p>Demuestro actitudes de respeto, empatía y cuidado en mis relaciones con los demás, reconociendo que el valor de la vida se expresa en la convivencia y el buen trato.</p>
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
<p>IDENTIDAD, AUTOESTIMA Y AUTOCUIDADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ser y búsqueda de mi identidad. - Conocimiento de sí mismo. - Cuido mi cuerpo. 	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
	<p>Identifico la autoestima como el valor por medio del cual se manifiestan actitudes de cuidado y amor propio.</p>	<p>Diferencio etapas y cambios que van estructurando mi historia de vida y mi actuar en el mundo.</p>	<p>Reflexiono sobre la importancia de conocerme a mí mismo para poder valorarme y valorar a los demás.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Mi vida y el universo de la vida. - La afectividad. 			
--	--	--	--

QUINTO

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 5°	
DOCENTE: Juan Camilo Brand Pinto			
OBJETIVOS: Reflexionar desde el contexto del país, sobre la diferencia, la diversidad, y el bien común, para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida			
COMPONENTES: <ul style="list-style-type: none"> • Ethos para la convivencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; competencias dialógicas y comunicativas; capacidad creativa y propositiva; juicio y razonamiento moral; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad. 			
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas 			
PERÍODO 1			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)	Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

<p>¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?</p>	<p>Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales.</p>	<p>Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme.</p>	<p>Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto.</p>
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
	<p>Saber conocer</p>	<p>Saber Hacer</p>	<p>Saber Ser</p>
<p>DIFERENTES FORMAS DE RELACIONARME.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La norma como instrumento de regulación. - Relaciones interpersonales. - Ciudadanía. - -La Discriminación como instrumento de violencia. 	<p>Defino normas que organizan y regulan la vida en sociedad y la importancia de estas.</p>	<p>Planteo interrogantes acerca de elementos, relaciones y modalidades que operan en situaciones de prejuicio, maltrato y/o discriminación.</p>	<p>Reflexiono sobre las relaciones interpersonales, a partir de fuentes diversas de los medios de comunicación.</p>
<p>ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>		<p>GRADO: 5°</p>	
<p>DOCENTE: Juan Camilo Brand Pinto</p>			

OBJETIVOS: Reflexionar desde el contexto del país, sobre la diferencia, la diversidad, y el bien común, para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida

COMPONENTES:

- Ethos para la convivencia; identidad y sentido de pertenencia; sentido crítico; formación ciudadana; conciencia de derechos y responsabilidades; sentimientos de vínculo y empatía y actitudes de esfuerzo y responsabilidad.

COMPETENCIAS:

- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas

PERÍODO 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>¿Cómo el respeto por la diversidad y los Derechos Humanos contribuyen al bien común y a mi proyecto de vida?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>
	<p>Reconozco el valor de la dignidad humana y la diversidad como principios fundamentales para el bien común y para la construcción responsable de mi proyecto de vida.</p>	<p>Analizo situaciones del contexto nacional relacionadas con la discriminación, desde el reconocimiento de los Derechos Humanos y la importancia de la tolerancia para la convivencia y el bien común.</p>	<p>Participo de manera respetuosa y solidaria en acciones que promueven la paz, la convivencia y el cumplimiento de normas que favorecen el bien común.</p>

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<p>VALORES PARA LA SANA CONVIVENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi sentido humanitario. - Derechos Humanos Universales. - Elementos legales frente a la discriminación y el valor de la tolerancia. - Principios de paz y convivencia. (resolución de conflictos) 	Identifico derechos y deberes que fortalecen la paz y la sana convivencia.	Planteo posibles soluciones que contribuyan a la construcción de ambientes de paz.	Reflexiono sobre las relaciones, a partir del ejercicio de los derechos humanos universales.
ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 5°	
DOCENTE: Juan Camilo Brand Pinto			
OBJETIVOS: Reflexionar desde el contexto del país, sobre la diferencia, la diversidad, y el bien común, para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida			
COMPONENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, confianza y valoración de sí mismo; autorregulación; autorrealización; capacidad creativa y propositiva. 			
COMPETENCIAS:			

- Autonomía e iniciativa personal. - Pensamiento moral y ético. - Ser social y ciudadanía. - Competencias ciudadanas

PERÍODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
<p>¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. (Ser trascendente)</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>
	<p>Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones.</p>	<p>Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.</p>	<p>Plasmo en mi proyecto de vida elementos culturales y sociales de mi entorno que fortalecen mi identidad personal.</p>
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<p>- DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL Y VALORES PARA LA CONVIVENCIA</p> <p>- PROYECTO DE VIDA</p>	<p>Aclara en su proyecto de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes</p>	<p>Plasma en su proyecto de vida elementos culturales y sociales de su entorno que fortalecen su identidad personal.</p>	<p>Valora y reconoce los elementos culturales y sociales de su entorno como parte fundamental de su</p>

	en sus actuaciones como ciudadano del país.		identidad personal y proyecto de vida.
--	---	--	--

SEXTO

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: Sexto
DOCENTE: Juan Gabriel Romero	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Identificar valores diversos presentes en el salón de clase y su importancia para la convivencia.2. Practicar escucha activa reconociendo emociones y opiniones diferentes sin interrumpir.3. Elaborar colectivamente normas de respeto que incluyan la diversidad de convicciones.	
COMPONENTES: <ul style="list-style-type: none">• Diversidad de valores personales: Identificación de valores familiares, culturales y personales en el aula.• Escucha activa y empatía: Técnicas básicas de comunicación respetuosa y reconocimiento emocional.• Construcción de normas compartidas: Elaboración democrática de pactos de convivencia inclusivos.	
COMPETENCIAS: <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer valores diversos en compañeros mediante categorización y ejemplos concretos.2. Escuchar activamente opiniones distintas practicando turnos de palabra y reformulación.3. Co-construir normas de respeto mediante consenso y votación democrática en el grupo.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO I			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo construimos juntos pactos que respeten la diversidad de todos en el salón?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Explico la diferencia entre norma y pactos.	Propongo y participo a través del voto en la creación de pactos inclusivos para el salón.	Cumplo voluntariamente un pacto acordado por el grupo.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<ol style="list-style-type: none">1. Proceso democrático de elaboración de pactos de convivencia.2. Votación y consenso para normas inclusivas del salón de clase.	Explica la diferencia entre norma y pactos de convivencia.	Propone y participa a través del voto en la creación de pactos inclusivos para el salón.	Cumple voluntariamente un pacto acordado por el grupo.
---	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dep. 205001022640 Núcleo 818 Nit. 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Por qué es importante respetar valores diferentes a los míos en el salón de clase?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Nombro valores distintos presentes entre mis compañeros.	Clasifico valores en mural grupal categorizándolos por similitudes.	Escucho sin interrumpir la opinión de mis compañeros.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 800244402 8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<ol style="list-style-type: none">1. Identificación de valores personales y familiares presentes en el aula.2. Reconocimiento de emociones básicas en situaciones de diversidad de opiniones.	Nombra valores distintos presentes entre sus compañeros.	Clasifica valores en mural grupal categorizándolos por similitudes.	Escucha sin interrumpir la opinión de un compañero.
--	--	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo: 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo puedo escuchar activamente a alguien cuya opinión es diferente a la mía?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Defino escucha activa y menciono sus elementos principales.	Reformulo correctamente la opinión de un compañero en diálogo.	Mantengo una postura respetuosa durante las conversaciones con mis compañeros
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
1. Técnicas básicas de escucha activa (reformulación, contacto visual, turnos de palabra). Identificación de emociones en diálogos sobre valores diversos.	Define escucha activa y menciona sus elementos principales.	Reformula correctamente la opinión de un compañero en diálogo.	Mantiene postura una postura respetuosa durante las conversaciones con mis compañeros



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: Séptimo
DOCENTE: Antonio José Barbosa, Jairo Alberto Cardona	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Identificar emociones propias y ajenas en situaciones de conflicto escolar cotidiano.2. Practicar técnicas básicas de diálogo pacífico para resolver desacuerdos simples en el aula.3. Elaborar acuerdos colectivos que respeten las emociones y posiciones de todos los involucrados.	
COMPONENTES: <ol style="list-style-type: none">1. Emociones en conflictos: identificación y expresión adecuada de sentimientos (enojo, frustración, tristeza).2. Diálogo pacífico: técnicas de escucha activa, turnos de palabra, uso de "yo siento" vs "tú eres".3. Acuerdos colectivos: negociación simple y compromiso mutuo en resolución de problemas grupales.	
COMPETENCIAS: <ol style="list-style-type: none">1. Identificar y nombrar emociones en conflictos escolares propios y de otros.2. Aplicar diálogo pacífico resolviendo desacuerdos mediante escucha y expresión respetuosa.3. Negociar y acordar soluciones colectivas que consideren emociones de todos los participantes.	
PERÍODO I	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Qué emociones sentimos cuando hay conflictos en el salón y cómo las identificamos?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocer mis emociones en relación con los demás.	Me formo en el pensamiento moral y ético al diferenciar emociones de juicios sobre las acciones de otros.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al entender que las emociones afectan la convivencia grupal.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<ul style="list-style-type: none">• Rueda de emociones: vocabulario básico para identificar sentimientos en conflictos.• Análisis de casos: situaciones escolares comunes (discusión por turnos, robo de materiales, rumores).	Nombra correctamente 5 emociones básicas y las relaciona con situaciones escolares.	Marca en historieta escolar la emoción principal de cada personaje involucrado.	Expresa públicamente una emoción propia en situación de conflicto sin culpar a otros
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Depa: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402 8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<p>¿Cómo puedo hablar pacíficamente cuando estoy enojado con un compañero?</p>	<p>Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)</p>	<p>Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)</p>	<p>Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)</p>
	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al expresar mis emociones respetando las de los demás.</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético al elegir palabras pacíficas en lugar de agresivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al practicar diálogo constructivo en el grupo.
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
	<p>Saber conocer</p>	<p>Saber Hacer</p>	<p>Saber Ser</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402 8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<ul style="list-style-type: none">• Negociación simple: búsqueda de puntos en común y compromiso mutuo.• Pacto de convivencia: elaboración y firma de acuerdos grupales para el salón.	Identifica al menos 2 puntos en común en conflicto simulado entre compañeros.	Propone y escribe en pacto de salón una solución negociada para problema grupal.	Cumple voluntariamente un acuerdo del pacto durante una semana.
---	---	--	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dirigido por: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: Octavo
DOCENTE: Antonio Armenta y Guido Hinestroza	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer derechos y deberes propios y de los demás en el contexto escolar y comunitario.2. Analizar conflictos frecuentes en la escuela a la luz de principios de justicia, equidad y respeto.3. Participar activamente en la construcción, revisión y cumplimiento de normas que favorezcan la convivencia.	
COMPONENTES: <ol style="list-style-type: none">1. Derechos y deberes en la vida escolar y social<ul style="list-style-type: none">– Normas institucionales, manual de convivencia, reglas del aula, espacio público.2. Justicia, equidad y resolución de conflictos<ul style="list-style-type: none">– Distinción entre trato justo/injusto, favoritismo, sanciones y reparación.3. Participación y corresponsabilidad en la convivencia<ul style="list-style-type: none">– Rol del estudiante en creación/revisión de normas, liderazgo positivo, corresponsabilidad.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

COMPETENCIAS:

1. Identificar y explicar derechos y deberes en situaciones reales de la vida escolar y comunitaria.
2. Analizar conflictos cotidianos usando criterios de justicia, equidad y respeto a la dignidad humana.
3. Proponer y asumir acuerdos y normas que mejoren la convivencia, participando de manera responsable.

PERÍODO I

**PREGUNTA
PROBLEMATIZADORA**

¿De qué sirve conocer nuestros derechos si no reconocemos también nuestros deberes en el colegio?

EJES DE ESTÁNDARES

Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocermelo como sujeto de derechos y deberes en mi comunidad educativa.

Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)

Me formo en el pensamiento moral y ético al cuestionar comportamientos que vulneran derechos o incumplen deberes.

Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al comprender que el cumplimiento de mis deberes favorece el ejercicio de los derechos de todos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dep. 205001022640 Núcleo 818 Nit. 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
1. Lectura y análisis de apartes del Manual de Convivencia (derechos y deberes de estudiantes). 2. Estudio de casos: situaciones donde se respetan o vulneran derechos en el aula, descansos, rutas escolares, redes sociales.	Distingue al menos tres derechos y tres deberes del estudiante en el contexto escolar.	Clasifica situaciones dadas (vignetas o casos) indicando si se están respetando o vulnerando derechos y deberes.	Manifiesta disposición a cumplir al menos un deber que antes ignoraba o incumplía, y lo sostiene durante un tiempo acordado.
PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<p>¿Es lo mismo tratar a todos por igual que tratar a cada uno con justicia?</p>	<p>Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)</p>	<p>Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)</p>	<p>Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)</p>
	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocer cuándo soy tratado justa o injustamente y cómo reacciono ante ello.</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético al analizar si una decisión o sanción es justa, equitativa y respetuosa de la dignidad de las personas.</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al buscar soluciones a conflictos que sean justas para todas las partes.</p>
<p>CONTENIDOS/PROCESOS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
<p>1. Conceptos de justicia, equidad, igualdad y favoritismo aplicados a la escuela y la vida diaria. 2. Análisis de conflictos reales o simulados (peleas,</p>	<p>Saber conocer</p>	<p>Saber Hacer</p>	<p>Saber Ser</p>
	<p>Explica con sus propias palabras la diferencia entre igualdad y equidad, incluyendo un ejemplo en contexto escolar.</p>	<p>Propone una solución justa para un conflicto planteado, argumentando cómo respeta los derechos de todos los involucrados.</p>	<p>Evita pedir privilegios injustos para sí mismo o su grupo, aceptando decisiones equitativas aunque no le favorezcan totalmente.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 800244402-8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

sanciones, exclusión) y búsqueda de soluciones justas y restaurativas.			
--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERIODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
Si todos queremos una mejor convivencia, ¿qué estamos dispuestos a cambiar o aportar cada uno?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocermelo como parte activa y responsable de la convivencia del grupo.	Me formo en el pensamiento moral y ético al evaluar las normas existentes y proponer mejoras cuando no favorecen el bien común.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al participar en la creación y cumplimiento de acuerdos colectivos.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 800244402 8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<ol style="list-style-type: none">1. Revisión crítica de normas de curso y reglas de convivencia: ¿qué funciona y qué no?2. Diseño y puesta en marcha de un pequeño proyecto de curso (campaña, pacto renovado, comité de convivencia de aula).	Identifica al menos dos normas de convivencia que necesitan ajustarse y explica por qué.	Participa en el diseño o ejecución de una acción concreta (campaña, cartelera, actividad) para mejorar la convivencia del curso.	Asume un compromiso personal dentro del proyecto de curso (llegar puntual, no insultar, mediar conflictos) y da ejemplo ante sus compañeros.
--	--	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dirigido por: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: NOVENO
DOCENTE: Iulbert Andrés Avendaño, Marcela Morales	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Analizar problemas de convivencia del curso identificando los intereses de distintos grupos y personas.2. Argumentar posiciones propias en debates o asambleas de aula usando razones y no descalificaciones.3. Aceptar y respetar decisiones colectivas, aun cuando no coincidan totalmente con la opinión personal, siempre que respeten derechos fundamentales.	
COMPONENTES: <ol style="list-style-type: none">1. Deliberación y toma de decisiones colectivas<ul style="list-style-type: none">– Escuchar, argumentar, contra-argumentar, llegar a acuerdos o decisiones por votación.2. Mayorías, minorías y derechos fundamentales<ul style="list-style-type: none">– Respeto a las minorías, límites de las decisiones de mayoría, no vulneración de derechos.3. Participación democrática en la escuela<ul style="list-style-type: none">– Gobierno escolar, vocería estudiantil, asambleas, comités, corresponsabilidad en las decisiones.	
COMPETENCIAS: <ol style="list-style-type: none">1. Deliberar sobre problemas de curso, identificando diferentes puntos de vista y formulando argumentos razonados.2. Comprender y aplicar el principio de respeto a las minorías y los derechos humanos en decisiones colectivas.3. Participar activamente en espacios de gobierno escolar asumiendo responsabilidades y cumpliendo acuerdos.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO I			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo podemos tomar decisiones sobre los problemas del curso sin que solo “grite más fuerte” el que gana?	Identidad y sentido de pertenencia(me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocer que mis opiniones son valiosas, pero no las únicas ni siempre las mejores.	Me formo en el pensamiento moral y ético al evaluar la calidad de mis argumentos y los de otros, no solo quién habla más duro.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al participar en decisiones colectivas buscando soluciones que beneficien al grupo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dep. 205001022640 Núcleo 818 Nit. 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ol style="list-style-type: none">1. Elementos básicos de la deliberación: plantear problemas, escuchar, argumentar, contra-argumentar.2. Análisis de un problema real del curso (indisciplina, uso del celular, basura, bullying) y formulación de propuestas.	Define qué es deliberar e identifica al menos dos diferencias entre discutir para “ganar” y dialogar para “resolver”.	Participa en una sesión de deliberación sobre un problema del curso, aportando al menos un argumento y escuchando las réplicas.	Evita burlas, interrupciones o descalificaciones personales durante la deliberación, manteniendo una actitud respetuosa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dane: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Es justo todo lo que decide la mayoría?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocer que puedo ser parte de la mayoría o de la minoría, y sigo teniendo dignidad y derechos.	Me formo en el pensamiento moral y ético al cuestionar decisiones de mayoría que puedan vulnerar derechos fundamentales.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al defender que las decisiones colectivas respeten siempre los derechos de todos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402 8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ol style="list-style-type: none">1. Conceptos: mayoría, minoría, derechos fundamentales, límites de la decisión de mayoría.2. Estudio de casos: votaciones en el curso que pueden afectar negativamente a un grupo (por ejemplo, excluir a alguien, imponer tareas injustas, burlas “aprobadas” por el grupo).	Explica, con un ejemplo, por qué una decisión de la mayoría puede ser injusta si afecta derechos de una minoría.	Propone una alternativa de decisión que respete tanto la voluntad de la mayoría como los derechos de la minoría afectada	Se niega a apoyar decisiones colectivas que vulneren la dignidad o derechos de algún compañero, aunque la mayoría esté de acuerdo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
Si todos nos quejamos de la convivencia, ¿por qué participamos tan poco en las decisiones de la escuela?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocermelo como integrante activo de la comunidad educativa, no solo como espectador.	Me formo en el pensamiento moral y ético al evaluar formas de participación que son solo “de papel” frente a las que generan cambios reales.	Me formo como un cuasi ser social en la búsqueda del bien común al involucrarme en procesos de gobierno escolar y cumplimiento de acuerdos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ol style="list-style-type: none">1. Estructuras de participación en la institución: personería, contraloría, consejo estudiantil, voceros de grupo, comités.2. Diseño y ejecución de una pequeña acción de participación (por ejemplo, propuesta al consejo estudiantil, jornada de sensibilización, mejora de un espacio común).	Identifica al menos tres instancias de participación estudiantil en la institución y explica su función básica.	Participa en el diseño o presentación de una propuesta concreta de mejora para la convivencia o el ambiente escolar ante alguna instancia de participación.	Muestra coherencia entre lo que propone en los espacios de participación y su comportamiento cotidiano (no sabotea acuerdos que ayudó a construir).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dep. 205001022640 Núcleo 018 Nit. 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: Decimo
DOCENTE: Juan Gabriel Romero	
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Identificar dilemas éticos presentes en la vida escolar y comunitaria (violencia, exclusión, corrupción cotidiana, daño ambiental).2. Evaluar distintas posturas frente a esos dilemas usando criterios de derechos humanos, justicia y dignidad humana.3. Formular y defender una postura propia, abierta al diálogo y al cuestionamiento, sin vulnerar la dignidad de quienes piensan diferente.	
COMPONENTES: <ol style="list-style-type: none">1. Dilemas éticos en la vida cotidiana<ul style="list-style-type: none">– Situaciones de conflicto de valores: lealtad vs. honestidad, bienestar personal vs. bien común, comodidad vs. cuidado del ambiente.2. Derechos humanos y principios éticos<ul style="list-style-type: none">– Dignidad humana, justicia, igualdad, solidaridad, responsabilidad frente al otro y al entorno.3. Argumentación ética y diálogo<ul style="list-style-type: none">– Construcción de argumentos, contraargumentos, falacias comunes, respeto en la discusión.	
COMPETENCIAS: <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer y describir dilemas éticos reales en el contexto escolar, familiar o comunitario.2. Analizar y contrastar distintas soluciones posibles usando principios éticos y derechos humanos.3. Argumentar y revisar la propia posición con apertura y respeto frente a posiciones diferentes.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402 9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO I			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Siempre es fácil saber qué es lo correcto cuando mis intereses chocan con los de los demás?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al reconocer los conflictos internos entre lo que deseo y lo que considero correcto.	Me formo en el pensamiento moral y ético al analizar situaciones en las que distintos valores entran en conflicto.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al reconocer que mis decisiones afectan a otros en la comunidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ol style="list-style-type: none">1. Análisis de ejemplos de dilemas éticos cercanos: copiar en exámenes, encubrir a un amigo, difundir o no información en redes, cuidar o descuidar espacios comunes.2. Identificación de valores en conflicto en cada dilema (honestidad, lealtad, justicia, comodidad, seguridad, etc.).	Describe al menos tres dilemas éticos reales o verosímiles en su entorno y señala los valores que se contraponen.	Clasifica dilemas dados, identificando qué valores están en juego y quiénes se ven afectados.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce honestamente un dilema vivido por él/ella, sin justificarlo, y expresa disposición a revisarlo críticamente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dane: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO II			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Cómo saber si una decisión es justa cuando hay varias opciones posibles?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al relacionar mis decisiones con la dignidad propia y ajena.	Me formo en el pensamiento moral y ético al evaluar opciones usando criterios de derechos humanos, justicia y respeto.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al preferir soluciones que protejan derechos y no discriminen.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dane: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ol style="list-style-type: none">1. Principios básicos de derechos humanos aplicados a situaciones concretas: dignidad, igualdad, no discriminación, protección del más vulnerable.2. Taller de análisis de casos: se presentan varias opciones de respuesta ante un dilema y se evalúan con criterios éticos claros (¿qué opción respeta más la dignidad?, ¿a quién protege?, ¿a quién daña?).	Explica con sus palabras al menos tres principios éticos/derechos humanos relevantes (por ejemplo, dignidad, igualdad, no discriminación) y los relaciona con un caso dado.	Analiza un dilema propuesto, argumentando por qué una opción es más justa/ética que otra según los principios trabajados.	Muestra disposición a corregir una postura inicial cuando reconoce que vulnera derechos o es injusta para algún grupo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

PERÍODO III			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿Es posible defender con firmeza mis ideas sin irrespetar a quien piensa distinto?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir al construir una voz propia que argumenta sin agredir.	<ul style="list-style-type: none">Me formo en el pensamiento moral y ético al elaborar argumentos y contraargumentos, evitando falacias y ataques personales.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común al participar en debates éticos respetando las normas del diálogo democrático.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402 8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ol style="list-style-type: none">1. Elementos de la argumentación ética: tesis, razones, ejemplos, contraargumentos, reconocimiento de falacias (ad hominem, generalizaciones, falsas dicotomías).2. Debates o paneles sobre temas éticos locales (uso de redes, violencia, discriminación, consumo, medio ambiente), con reglas claras de respeto.	Identifica los elementos básicos de un argumento (tesis y razones) y reconoce al menos una falacia común en ejemplos trabajados.	Participa en un debate o panel elaborando al menos un argumento y un contraargumento fundamentados en principios éticos o derechos humanos.	Escucha posiciones contrarias sin burlarse ni descalificar, acepta límites de tiempo y normas del debate, y reconoce al final al menos un aporte valioso de alguien que no piensa como él/ella.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: 11	
DOCENTE: GLADYS GALLEGO AYALA			
OBJETIVOS Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.			
COMPONENTES: Identidad y sentido de pertenencia, sentido crítico y Formación Ciudadana			
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento reflexivo y sistémico • Crítica • Dialógica • Autonomía e iniciativa personal. • Pensamiento moral y ético. • Ser social y ciudadanía. 			
PERÍODO I			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES		
¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dep. 205001022640 Núcleo 818 Nit. 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

	<p>Propongo estrategias de posibles soluciones a diferentes conflictos. Analizo las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de mí misma, y observo la importancia que ellas tienen en mi vida personal, familiar y escolar.</p>	<p>Propongo estrategias de posibles soluciones a diferentes conflictos. Analizo las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de mí misma, y observo la importancia que ellas tienen en mi vida personal, familiar y escolar.</p>	<p>Propongo estrategias de posibles soluciones a diferentes conflictos. Analizo las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de mí misma, y observo la importancia que ellas tienen en mi vida personal, familiar y escolar.</p>
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la resolución de conflictos (Negociación, Diálogo, Mediación y Reconciliación) - Conflictos nacionales e internacionales. Vulneración de los Derechos Humanos. - Instituciones internacionales (Sistema Interamericano de derechos humanos, ONU y OMS) - Mecanismos constitucionales 	<p>Identifica y analiza dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos estratégicos positivos y negativos.</p>	<p>Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en los ámbitos familiares, educativos y sociales.</p>	<p>Establece su jerarquía de valores partiendo de su reflexión frente a los diversos conflictos familiares, escolares y sociales.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<p>(Acción de tutela, Derecho de petición, Acción de cumplimiento, Acción popular, Habeas corpus, Habeas data)</p> <p>- Manifestaciones, huelgas y su importancia como protesta pacífica.</p>			
---	--	--	--

ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS	GRADO: 11
DOCENTE: GLADYS GALLEGU AYALA	
OBJETIVOS	
Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.	
COMPONENTES: Identidad y sentido de pertenencia, sentido crítico y Formación Ciudadana	
COMPETENCIAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento reflexivo y sistémico • Crítica • Dialógica • Autonomía e iniciativa personal. • Pensamiento moral y ético. • Ser social y ciudadanía. 	
PERÍODO II	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE ESTÁNDARES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	<p>Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional.</p> <p>Diferencio el concepto de norma y acuerdo.</p>	<p>Reflexiono sobre mi actitud autónoma, y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro en la toma de decisiones en mi carrera futura.</p>	<p>Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno, elaborando un plan de acción para mi carrera.</p>
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<p>- Proyecto de vida académico y laboral.</p> <p>- Desarrollo profesional, pensum y perfiles profesionales a fines con la orientación vocacional.</p>	<p>Reflexiona sobre su actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro, en la toma de decisiones de su carrera futura.</p>	<p>Crea estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.</p>	<p>Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 018 Nit: 900244402-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<p>- ¿Cuáles carreras escoger de acuerdo con mi perfil estudiantil?</p> <p>- Educación para el trabajo otras posibilidades desde lo laboral.</p>			
<p>ÁREA: EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS</p>		<p>GRADO: 11</p>	
<p>DOCENTE: GLADYS GALLEGO AYALA- JUAN GABRIEL ROMERO</p>			
<p>OBJETIVOS Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.</p>			
<p>COMPONENTES: Identidad y sentido de pertenencia, sentido crítico y Formación Ciudadana</p>			
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento reflexivo y sistémico • Crítica • Dialógica • Autonomía e iniciativa personal. • Pensamiento moral y ético. • Ser social y ciudadanía. 			
<p>PERÍODO III</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p>	<p>EJES DE ESTÁNDARES</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Documento: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 900244402-9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

¿Qué implicaciones tienen el juicio moral y la libertad en las decisiones propias?	Identidad y sentido de pertenencia (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir)	Sentido crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético)	Formación ciudadana (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común)
	Analiza las implicaciones y consecuencias de un pensamiento utilitarista, hedonista o relativista en la vida de las personas.	Determino la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre mis propias acciones, actitudes y comportamientos. Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.	Participo en iniciativas sociales, que a partir de los postulados éticos propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.
CONTENIDOS/PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Saber conocer	Saber Hacer	Saber Ser
- Sistemas éticos filosóficos que han influido desde la antigüedad en la conducta moral del ser humano: Hedonismo. Utilitarismo. Relativismo.	Reflexiona sobre su actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro, en la toma de decisiones de su carrera futura o la vida laboral.	Crea estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.	Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011 Secretaría de Educación de Medellín

Dere: 205001022640 Núcleo 818 Nit: 800244402-8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE

Aprobado por Resolución Municipal 13899 del 24 de Enero 2011

Secretaría de Educación de Medellín

<p>- Reformas laborales en Colombia y cómo afectan la vida laboral.</p> <p>- Código sustantivo del trabajo en el futuro profesional y laboral</p>			
---	--	--	--

PROYECTOS ARTICULADOS AL PLAN DE ÁREA DE ETICA Y VALORES

El área de Ética y valores transversaliza los siguientes proyectos obligatorios:

- Proyecto aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la Educación Física, la Recreación y el Deporte formativo. El área de Ética fortalece valores como el respeto, la cooperación, la tolerancia, el juego limpio y el reconocimiento de la diversidad cultural, favoreciendo la sana convivencia y el uso adecuado del tiempo libre.
- Proyecto de protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales: se promueve la responsabilidad, el cuidado del entorno, la conciencia ambiental y el respeto por la vida, fomentando actitudes éticas frente al uso de los recursos naturales y el compromiso con el bienestar colectivo.
- Proyecto de Educación Sexual: el área de Ética y Valores contribuye al desarrollo del respeto por el propio cuerpo y el de los demás, la autoestima, la toma de decisiones responsables, el reconocimiento de emociones y la valoración de relaciones basadas en el respeto, la dignidad y el buen trato.
- Proyecto de Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos, el área fortalece la convivencia pacífica, la resolución de conflictos, el respeto por las normas, la participación democrática y la práctica de valores como la solidaridad, la honestidad y la empatía.
- Proyecto de Educación en tránsito y seguridad vial, se fomenta la responsabilidad, el autocuidado, el respeto por las normas y la vida propia y ajena, promoviendo comportamientos éticos y ciudadanos que contribuyan a la seguridad y la convivencia en los espacios públicos.

10. BIBLIOGRAFIA.

Medellín construye un sueño Maestro. Expedición currículo. El plan de área de educación Ética y en valores humanos.

MOVA Alcaldía de Medellín.

- Constitución política de Colombia 1991
- Ley general de Educación 1994
- Lineamientos Curriculares para el Área de Ética y Valores. Serie Lineamientos Curriculares. Santa Fe de Bogotá D.C., 7 de junio de 1998 Ministerio de Educación Nacional
- AGUDELO, Humberto Arturo. Educación en valores, talleres pedagógicos. Editorial Kimpres 1996.
- Expedición currículo